

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F62
			Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS		Vigente desde: 18/11/2019

INFORME MENSUAL	X
-----------------	---

INFORME FINAL	
---------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL													
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								12	12	2022			
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME				Del 5 de DICIEMBRE HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022									
TIPO DE CONTRATO				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA				CD-DP-3740 2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA				ZAMIRA MÉNDEZ MORA									
C.C. o N.I.T				51.643.363									
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA				Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de Defensoría Pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO		SI		NO	N/A	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO			5	12	2022		
FECHA DE INICIO					5	12	22	FECHA DE TERMINACIÓN			30	06	2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					\$ 35.296.464.00				FORMA DE PAGO		MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.					169522 del 20 – 09 - 2022				REGISTRO PRESUPUESTAL No.		4616522 del 5-12-2022		
Supervisión o Interventor													
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR (					RICARDO MEDINA CADENA								
CARGO					PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN								

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	\$ 252. 200
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	\$ 00
Pago aporte de ARL obligatorio.	\$ 10.600
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos
Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Cumplí de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

	<p>Pública.</p> <p>El servicio se prestó de manera virtual, en razón a que los Srs. Jueces Penales del Circuito, laboran de esta manera, conforme a los parámetros del Consejo Superior de la Judicatura y la normatividad legal vigente para el asunto.-</p>
<p>Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos</p>	<p>Se ejerció la Representación Judicial de cada una de las personas asignadas, (usuarios) ante los Srs. Jueces Penales del Circuito con Funciones de Conocimiento.-</p> <p>La audiencias judiciales se realizaron de manera virtual, conforme lo dispuso el Consejo Superior de la Judicatura y la normatividad legal, sobre el asunto.-</p>
<p>Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente</p>	<p>Asistí a cada una de las audiencias programadas en los Juzgados Penales del Circuito de conocimiento en el presente mes.-</p> <p>En las audiencias no realizadas, se dejo constancia de mi asistencia.-</p> <p>Todas las audiencias, se realizaron de manera virtual; conforme a los parámetros del Consejo Superior de la Judicatura y la normatividad legal, sobre el particular.-</p>
<p>Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública</p>	<p>Estudie, Elaboré y Diseñe cada una las estrategias jurídicas, con énfasis en la defensa de los usuarios acusados en los procesos asignados, con el propósito de velar por su derecho a la defensa y garantizar la prestación del servicio.-</p>
<p>Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.</p>	<p>Se realizaron visitas virtuales y telefónicas con los usuarios asignados y privados de la libertad, ubicados en los centros de privación de la ciudad de Bogotá.-</p>
<p>Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de</p>	<p>Participé en cada una las Barras Académicas, semanales, y una (1) unificada. -</p> <p>Igualmente, a las capacitación realizadas en el presente mes.-</p>

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	
Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	<p>Se asistió a cada uno de los turnos programados por el PAG de la Unidad.</p> <p>Así mismo, estuve disponible en los turno. -</p> <p>Con la finalidad de atender las solicitudes de la prestación del servicio de Defensoría Pública.</p> <p>Todos los turnos se realizaron de manera virtual, en razón a que los Sr. Jueces Penales del Circuito, desarrollan sus funciones de manera virtual, conforme a los parámetros del consejo superior de la judicatura y la normatividad lega, sobre el particular. -</p>
Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	<p>El Sistema de información de Visión Web, se encuentra actualizado. -</p>

OBSERVACIONES

FIRMA:



ZAMIRA MÉNDEZ MORA
C.C .51.643.363
TP 47945